



Montevideo, 17 de febrero de 2023

Concurso de diseño Mes de la Mujer – Municipio CH

Bases y Condiciones

El Municipio CH invita a participar de la conmemoración del Mes de la Mujer, a través de un concurso abierto de diseños e ilustraciones. El diseño ganador será estampado en las nuevas bolsas de tela del Municipio.

El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las cláusulas y condiciones contenidas en las presentes Bases y Condiciones del Concurso.

Puede participar toda persona mayor de 18 años residente en Uruguay.

Los participantes deberán completar el [formulario de inscripción](#), adjuntando su diseño en la casilla correspondiente. Cada participante podrá postular un único diseño.

El plazo para participar va del 17 al 24 de febrero a las 23:59 hs.

El diseño ganador será anunciado el 1° de marzo en nuestras redes sociales, y el autor correspondiente será notificado.

El premio al diseño ganador será de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) y se abonará a través de la cooperativa [Cooparte](#). Por lo cual el ganador deberá ser socio de la cooperativa para poder cobrar el premio.

El jurado del concurso estará conformado por los miembros del [Concejo Municipal](#), que evaluarán los diseños presentados sin conocer los datos personales de sus autores. La elección del diseño ganador se realizará según criterio estético, creatividad, originalidad, y su adhesión a la temática del concurso: el Mes de la Mujer y la igualdad de género.

Los diseños no pueden incluir contenido de índole ideológico político, político partidario, ni religioso.

El autor cuyo diseño resulte premiado debe aceptar ceder a título gratuito al Municipio CH, los derechos de reproducción, promoción, difusión y comunicación pública, en todas las posibles modalidades y soportes existentes o futuros, sin límites en el tiempo.

Las bolsas sobre las que se estampará el diseño serán de color blanco, los diseños podrán ser hasta a cuatro tintas. El diseño ganador se estampará sobre una de las caras de las bolsas, en la otra se estampará el logo del Municipio CH.

Las medidas del área imprimible son 32 x 27,5 cm.

Adjuntamos imagen de referencia de la bolsa [aquí](#).

Los diseños deberán ser presentados en formato PDF, a través de la casilla correspondiente en el formulario de inscripción.

Por consultas comunicarse a comunicamunicipioch@gmail.com